LA ESTRELLA DE ARICA
Fecha: 16/08/2025 Audiencia: 21.900 Sección: servicios
/pe: $678.337 Tirada: 7.300 Frecuencia: 0
/pe pág: $1.220.250 Difusión: 7.300
/pe portada: $1.220.250 Ocupación: 55,59%

[TENDENCIAS]

Pediatras avalan a Maluma: ruido en los conciertos causa daño auditivo a niños

Con 70 decibeles comienzan a acumularse las patologías en los oídos de los pequeños, ya que su sistema está en desarrollo.

Agencia EFE

SHUTTERSTOCK

PEDIATRAS ESPAÑOLES RECOMENDARON NO LLEVAR A MENORES DE SEIS AÑOS A CONCIERTOS O FESTIVALES DE MÚSICA.

El cantante colombiano Maluma hace unos días interrumpió un concierto para llamar la atención a una fan que se encontraba entre el público con una guagua de tan solo un año, y le reprendió que no llevara protección auditiva y que la moviera al bailar. El artista es papá de una niña de un año y medio. Ayer, la Asociación Española de Pediatría (AEP) se unió al llamado de Maluma y desaconsejó a los padres que lleven a los niños pequeños a este tipo de eventos, ya que los altos niveles de ruido podrían ocasionar daños auditivos irreversibles en apenas unos segundos.

A temprana edad el oído es especialmente vulnerable porque sus estructuras aún están en desarrollo y carecen de mecanismos de protección, advirtió la AEP, junto con recordar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que la población infantil no se exponga a más de 85 decibeles durante más de una hora.

A partir de 70 dB, la exposición prolongada ya puede acumular riesgo de daño. En espectáculos de música en vivo diseñados para adultos pueden haber entre 110 y 130 dB cerca de los parlantes, niveles suficientes para provocar un perjuicio irreparable en cuestión de segundos en los más pequeños.

Las consecuencias de un trauma acústico agudo pueden incluir pérdida auditiva temporal o permanente, acúfenos (pitidos, que en lactantes sólo se deducen por su comportamiento) y daño neurosensorial irreversible.

Los efectos de una sobreexposición al ruido en lactantes no siempre son inmediatos ni fáciles de reconocer porque, a diferencia de los adultos y niños más grandes, las guaguas no pueden comunicar molestias como pitidos o pérdida de audición temporal.

SÍNTOMAS Y CONSEJOS

Los profesionales aconsejaron vigilar en los niños posibles signos de alerta después de un evento ruidoso, como llanto inconsolable o irritabilidad repentina, sobresaltos exagerados o persistentes ante sonidos, parpadeo frecuente o gestos evidentes de incomodidad, apatía o somnolencia anormal, falta de reacción ante sonidos habituales o movimientos repetidos de frotarse los oídos o tocarse la cabeza.

Sin embargo, agregaron los médicos, los lactantes y menores de seis años no deberían asistir a conciertos o festivales de adultos aunque porten protección auditiva, ya que el riesgo de daño es elevado.

> **¿Cree que es buena idea traer a un bebé de un año a un concierto en que los decibeles están altos?**
>
> **Maluma**
> **cantante colombiano**

En el caso de los escolares, de seis a 12 años, sólo deberían ir si el evento está adaptado a ellos como público, mediante volumen controlado. Para adolescentes mayores de 12 años sigue siendo imprescindible usar protección adecuada, respetar los tiempos de exposición y evitar situarse cerca de los parlantes, limitando además la frecuencia de estas exposiciones. En caso de cualquier menor de edad, los pediatras recomendaron mantenerse al menos a 30 metros de los altavoces, en zonas laterales y que no permanezca en entornos con niveles superiores a 85 dB más de 30 o 60 minutos.